



**PROGRESO
para
todos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Instituto Estatal de
**GESTIÓN EMPRESARIAL
Y MEJORA REGULATORIA**

PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

NOV 2015 - OCT 2016

**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y
AGROEMPRESARIAL**

Secretaría de
**DESARROLLO RURAL Y
AGROEMPRESARIAL**



PINYMER_SEDRAE_001

CARTA COMPROMISO CON LA MEJORA REGULATORIA

Los funcionarios adscritos a la **SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL**, teniendo conocimiento de las disposiciones emitidas en la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria para el Estado de Aguascalientes, y con la finalidad de impulsar y consolidar en el Estado de Aguascalientes un Gobierno Competitivo, Eficaz y Eficiente, y contribuir a la emisión de regulaciones con principios de calidad, transparencia, eficiencia, accesibilidad virtual, certeza jurídica y oportunidad en beneficio de los aguascalentenses y del desarrollo económico en la entidad, nos comprometemos a llevar a cabo la implementación de las acciones y herramientas que emanan de la política pública de Mejora Regulatoria, con la finalidad de:

I. Ejecutar acciones para simplificar en medida de lo posible nuestro marco regulatorio a través de la eliminación parcial o total de los actos administrativos, requerimientos y trámites.

II. Impulsar la homologación de nuestros trámites, formatos, requerimientos, padrones y reglamentos, así como cualquier acto administrativo en nuestra dependencia y con las que estemos directamente relacionados.

III. Contribuir en medida de nuestras atribuciones al fortalecimiento y ampliación de los medios de participación de los sectores social y privado que estimulen la competitividad, la inversión y el crecimiento económico en el Estado.

IV. Unir esfuerzos para procurar reducir los tiempos y costos derivados de las disposiciones normativas que afecten el desarrollo social, la actividad económica, el establecimiento y operación de las empresas.

V. Implementar acciones que permitan la reducción y eliminación de tiempos y costos económicos, discrecionalidad, duplicidad de requerimientos, trámites y opacidad administrativa.

VI. Propiciar mecanismos que permitan la presentación formal de quejas y propuestas de mejora regulatoria y garantizar su atención.

VII. Promover e impulsar la participación social para la mejora y optimización de nuestras regulaciones, así como de los trámites y servicios de nuestra dependencia.

VIII. Fomentar una cultura de mejora regulatoria y gestión gubernamental al interior de la dependencia.

IX. Realizar las acciones correspondientes para el uso de los medios electrónicos y la firma electrónica certificada o cualquier otro mecanismo electrónico en la ejecución de nuestros trámites y servicios.

X. Publicar y fomentar el conocimiento por parte de la sociedad en general, de la normatividad estatal asociada con nuestros trámites y servicios.

Dependencia: SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

Homoclave: **Clave del Programa:** PINYMER_SEDRAE_001

Nombre del Trámite o Servicio: CARAVANA PROGRESO PARA EL CAMPO

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha programada	<input type="text"/>	Fecha Real	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
Se va a digitalizar	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Fecha programada	08/01/2016	Fecha Real	18/01/2016	Evidencia	BASE DE DATOS DE CARAVANA PARA PROGRESO PARA EL CAMPO

Describir actividades a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se realiza la captura correspondiente a la solicitud de apoyo en el programa Directo Estatal, tomando como referencia los datos presentados en la documentación anexa. La captura del expediente permite generar automáticamente formatos impresos que deberán ser validados y firmados por las partes correspondientes siendo estos: Solicitud de Apoyo, Formatos de Desistimiento de Apoyo, Compromiso de Buen Uso y Administración de los Bienes, Vale de Apoyo al Productor Beneficiado, Acta de Entrega-Recepción de Apoyo. El registro permite también contar con una base de datos para validar apoyos anteriores, documentos de la posesión de la tierra y facturas de tractores. permite también contar con datos estadísticos de utilidad de la Secretaría.

Se va a convertir en aviso	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha programada	<input type="text"/>	Fecha Real	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
Se va a reducir el plazo	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha programada	<input type="text"/>	Fecha Real	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
				Nuevo plazo propuesto	<input type="text"/>	Días	<input type="text"/>
				Se logró reducir	<input type="text"/>	Días	<input type="text"/>

Se va a fusionar	Trámites que fusionan	Fecha programada	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="text"/>	Fecha real	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Se van a eliminar requisitos	Requisitos a eliminar	Fecha programada	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="text"/>	Fecha real	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Se van a modificar su fundamento jurídico	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha programada	<input type="text"/>	Fecha real	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
---	--	------------------	----------------------	------------	----------------------	-----------	----------------------

Fundamentos Jurídicos a Modificar

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha programada	<input type="text"/>	Fecha real	<input type="text"/>	Evidencia	<input type="text"/>
---	-------------------------------------	------------------	----------------------	------------	----------------------	-----------	----------------------

Los cambios anteriores reducen el costo	<input checked="" type="checkbox"/>	Para el Ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/>	% de reducción	%%	Evidencia	<input type="text"/>
		Para la Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>	% de reducción	%%	Evidencia	<input type="text"/>

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA

Dependencia:

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

Clave de la Regulación:

Clave del Programa: PINYMER_SEDRAE_001

Nombre de la
Regulación:

REGLAS DE OPERACIÓN DIRECTO ESTATAL 2016

Tipo de
Ordenamiento:

Reglamento

Naturaleza:

Simplificación

Objetivo de la
Naturaleza:

Establecimiento de normas de aplicación general, para la ejecución de los programas del Directo Estatal por parte de las Direcciones operativas de la SEDRAE, estableciendo la coordinación y la realización de acciones para su instrumentación, con el fin de contribuir al desarrollo rural y agroempresarial de la entidad, con el objeto de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos provenientes del Gobierno del Estado para la ejecución de los programas del denominado Directo Estatal.

Otras
Regulaciones a
las que Impacta:

Tipo de Mejora

Simplificar las Reglas de Operación del Directo Estatal para beneficiar a los productores agropecuarios del sector primario.

Costo Económico

Componentes Generales de Apoyo: 1) \$0.01 a \$10,000.00 apoyo del 70%, 2) \$10,001.00 a \$15,000.00 apoyo del 60%, y 3) \$15,001.00 a \$20,000.00 apoyo del 50%

Beneficio Económico

Lograr economías adicionales a favor de los productores del campo, ofreciéndoles mejores apoyos en el programa, eliminando traslados innecesarios a oficinas centrales, entrega inmediata de bienes.

Sector Económico

Productores agropecuarios del Sector Primario

Costo Social

Beneficio Social

Apoyo a Productores Agropecuarios Primarios

Fecha de emisión:

Fecha de implementación: